

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1183

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Séptima** Olimpiada del Conocimiento Histórico, realizada el día 9 de agosto de 2012 en la provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Fadul**. (5.778-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se adhiere al desarrollo de la VII Olimpiada del Conocimiento Histórico, que se realizó el 9 de agosto de 2012 en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la VII Olimpiada del Conocimiento Histórico, que se realizó el día 9 de agosto de 2012 en la provincia de Entre Ríos, en la que se abordó el siguiente tema: “La Guerra de Malvinas... un sentimiento que nos duele. Presencia y memoria, recuperación de nuestras islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Inés Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A.

Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por la realización de la VII Olimpiada del Conocimiento Histórico, que se realizó el día 9 de agosto de 2012 en la provincia de Entre Ríos, en la que se abordó el siguiente tema: “La guerra de Malvinas... un sentimiento que nos duele. Presencia y memoria, recuperación de nuestras islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”. Al iniciar su estudio, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta que la Olimpiada del Conocimiento Histórico tiene su origen en el año 2005 y se desarrolla con una metodología grupal con 4 integrantes en cada grupo (un docente asesor y 3 alumnos). Es una competencia abierta de saberes referidos a historia incluidos en los diseños curriculares, referentes a contenidos, práctica de estudio, investigación y procesos creativos de elaboración con relación a la Ley Nacional de Educación y los ganadores reciben como premios placas, medallas y diplomas. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento de que estas olimpiadas hacen que los alumnos accedan a la posibilidad de profundizar sus conocimientos y competir adecuadamente para incentivar el pensamiento crítico, responsable, creativo y competente, es que las señoras y los señores diputados miembros de esta Comisión deciden dictaminar afirmativamente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherir al desarrollo de la VII Olimpiada de Conocimiento Histórico que este año abordó el tema “La guerra de Malvinas... un sentimiento que nos duele. Presencia y memoria, recuperación de nuestras islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”, en la provincia de Entre Ríos el 9 de agosto del año 2012.

Liliana Fadul.